



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N°

073/08

Salta, 03 ABR 2008
Expediente N° 12.179/07

VISTO:

La Resolución -D- N° 417/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Georgina Natalia MARTINO L.U. N° 611.137, de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02); y.

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la evaluación del Proyecto de Tesis modificando el Título: " Evaluación del estado nutricional y estudio alimentario de los alumnos de la Escuela Manuel Belgrano N° 278 Piamonte 2008 ", el que cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone a los Miembros del Tribunal Evaluador y fecha de constitución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación del Proyecto de Tesis de la alumna Georgina Natalia MARTINO L.U. N° 611.137 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02), el que estará constituido por los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

Méd. Alberto ALEMAN
Nut. Ana María ROCHA
Lic. Mirta J. BURGOS

Miembro Suplente:

Lic. Marta Beatriz GIMENEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal Evaluador el día **24 de abril de 2008 a Hs. 15:30 Lugar: Box N° 8 Alimentación Normal**

ARTICULO 3°.- Establecer que de acuerdo a lo fijado por el artículo 20° del Reglamento de tesis la alumna dispondrá de un plazo máximo de seis meses para la ejecución del Trabajo de Tesis, a partir de la aprobación del Proyecto.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud